

Rad No.: 24-240-152257

Barranquilla, 17/10/2024

Señor(a)  
CARMEN AMPARO OLAYA ROJANO  
Carrera 3A No. 16 - 45  
PUNTA PIEDRA (ZAPAYAN) MAG

Contrato: 66312020

Asunto: Etapa probatoria.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestra línea de atención al cliente el día 6 de septiembre de 2024, radicada el No. 218433642, a la cual se le abrió etapa probatoria, mediante la comunicación No. 24-240-148672 del 26 de septiembre de 2024, referente a la solicitud de revisión periódica del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 3A No. 16 - 45 de Punta Piedra a nombre de JAMIDES ENRIQUE BOLIVAR GOMEZ, nos permitimos informarle que, debido a que resulta necesario realizar una visita técnica para verificar las instalaciones internas, con fundamento en el artículo 254 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el término para contestar su petición será ampliado para efectos de la práctica de dicha revisión, conforme a lo que disponen el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por lo anterior, le indicamos que la etapa probatoria vencerá el día **7 de noviembre de 2024**.

La práctica de la prueba resulta necesaria para esclarecer los hechos objeto de la petición por: 1. Su conducencia, ya que la solicitud se sustenta en la revisión periódica, siendo indispensable una visita para corroborar tal situación; 2. Su pertinencia, debido a que la única forma de conocer el estado de las instalaciones es a través de su inspección física; y, 3. Útil por cuanto permitirá determinar de manera concluyente la solicitud realizada por el usuario.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS001/73  
218433642